

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. 2.50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . . . 3 " " "
Ultramar y Extranjero.. 25 " año.

PAGO ADELANTADO,

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Año X.

Santander 9 de Enero de 1891.

Núm. 4.

OSTRAS DE CUDON
RIA DE SUANCES.Se venden á precios económicos en el
RESTAURANT REGATILLO

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Caza.—Sordas y perdices.

Carnes.—Ternera mechada, filetes empanados con puré de patata, lengua con guisantes y riñones.

Pescados.—Congrio y bogas asadas.

EL MERIDIANO.

Ese grandioso proyecto de ferro-carril cuya ejecucion anhelamos cuantos comprendemos que de ello depende el único y seguro porvenir del puerto, parece se halla en vias de arreglo definitivo con una empresa fuerte y que está de acuerdo con el acaudalado propietario y comerciante de esta plaza don Manuel G. del Corral.

Y por más que en contrario hayan circulado rumores nos creemos firmemente autorizados para asegurar que las negociaciones son positivas y formales hasta el extremo de hallarse actualmente en esta ciudad el ingeniero á quien dicha empresa confiara el estudio del negocio.

Sabemos tambien que en estos últimos dias se han celebrado conferencias de alguna importancia entre aquel representante facultativo y el Sindicato y que se debaten entrambas partes las condiciones presentadas por la compañía que intenta realizar el proyecto.

Hoy estamos autorizados plenamente para confirmar á nuestros lectores que la existencia de capital es cierta y que los pasos dados hasta ahora van confirmando el telegrama en que se anunciaba tan fausta nueva al señor G. del Corral con fecha 25 de Diciembre.

En las gestiones que actualmente se practican dícese hay diversidad de pareceres en el seno del Sindicato, acerca de si debe concederse ó no ciertas preeminencias que la empresa solicita; pero

convencidos como estamos de que todas las opiniones, aunque contrarias, se basarán en un fin laudable, abrigamos la esperanza de que se llegue á un patriótico acuerdo abdicando, si es preciso, de derechos cuya defensa tenaz pudiera perjudicarnos mucho en estos momentos en que debemos anhelar sobre todo concordia y mucho deseo de que tan grandioso proyecto comience á ejecutarse cuanto antes.

Hágase el milagro sin fijarnos en quien va á hacerle.

Segun los antecedentes fidedignos que tenemos la cosa va seria y si se avienen cuantas personas están mezcladas en el asunto pronto podremos suministrar á nuestros lectores noticias definitivas y muy satisfactorias sobre proyecto de tanta trascendencia.

Prueba de que se trata de una empresa que persigue con interés el negocio, la circunstancia de que tengamos ya en Santander al ingeniero que la representa.

Dicesenos que el tema objeto de ciertas discordancias es la seccion de Burgos á Aranda, sobre si caso de arreglarse con la Diputacion de aquella capital el Sindicato debe ceder ó no sus derechos para que la incógnita Compañía realice la totalidad del proyecto.

A esto debemos decir lo antes consignado; hágase el milagro.

No pretenderemos nunca entrar en los acuerdos secretos del Comité ejecutivo; pero á pesar de esto y respetando su opinion sobre si debe ó no cederse ciertas cosas á la empresa que nos sale al encuentro en el negocio, seanos permitido manifestar que transigiríamos con todo á condicion de que las obras se emprendieran pronto.

Nos fundamos en que nadie sabe que el Sindicato tenga pendientes otras gestiones que nos hicieran vislumbrar esperanzas de hacer el ferro-carril del Meridiano con mayores ventajas, ó iguales por lo menos.

El caso es que de un momento á otro puede ceder Burgos la concesion del de Aranda á la Compañía del Norte, y en ese caso como recientemente háse afirmado podriamos conceptuar terminada la historia de tan provechoso pensamiento.

Por si no bastara lo dicho nos consta que en estos últimos momentos ha recibido el ingeniero aludido orden de salir para Burgos, dejando ultimado en lo po-

sible lo ordenado por la Compañía en tan importante cuestion.

Y el facultativo por ella comisionado quizás á estas horas haya cumplido tales órdenes.

En estos momentos supremos ¿qué debemos hacer?

Encomendarnos, entregándonos en cuerpo y alma á quien nos ofrezca realizar zar tan necesaria via de comunicacion.

Dejarlos de miramientos mal entendidos y abogar porque todas sean facilidades antes de que cuando queramos buscar remedio este sea tardío, adoptando acuerdos que tendiesen á quitar de las manos el negocio á los que se proponen favorecernos proponiéndonos medios de llevar á feliz termino el bello ideal de todos los amantes de la Montaña; la realizacion del ferro-carril del Meridiano.

Ante todo esto y que haya mucha voluntad en cuantos entienden en las negociaciones para llegar á un acuerdo definitivo.

Estamos á la pista de nuevas noticias y prometemos á nuestros lectores dárseles muy satisfactorias en breves dias si las gestiones que se practican siguen por el camino en que están entabladas.

CERTÁMENES LITERARIOS.

La Real Academia Española, deseando contribuir en lo posible al esplendor de las fiestas con que todos los pueblos civilizados van á celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, ha dispuesto abrir un certámen literario al que pueden concurrir los escritores de aquellos países donde sea idioma nacional el castellano.

La obra que la Academia se propone premiar ha de ser en verso y en dicho idioma; no se fija el género liquido, épico ó didáctico del poema, quedando igualmente su extension al arbitrio y juicio atinado de los autores. El que lo sea de la composicion que se declare digna del premio recibirá 8.000 pesetas y 200 ejemplares de la edicion de su obra que la Academia haga, reservándole su propiedad.

Habrà asimismo dos *accésits*: el primero de 4 000 pesetas, y el segundo de 3.000, con cien ejemplares además del libro, impreso á expensas de la Real Academia, en el que incluyan las tres composiciones laureadas.

Los premios se entregarán á los autores ó á quienes estén autorizados por ellos, en junta pública, celebrada con dicho fin por la corporacion.

Las composiciones que aspiren al premio se enviarán al Ilustrísimo señor Secretario perpétuo de la Academia antes de fin de Enero de 1892.

Todas han de venir en pliego cerrado, con un lema ó señal en el sobre.

En otro pliego, cuyo sobre tendrá la misma señal ó el mismo lema, se dirán el nombre y la residencia del autor.

Estos pliegos segundos, salvo los que acompañen á las composiciones laureadas, se quemarán en público sin abrirles.

Los individuos de número de la citada Real Academia no podrán concurrir al certámen.

Tambien la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales abre el concurso público de 1892 para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desarrollen satisfactoriamente, á juicio de dicha corporacion, los temas siguientes:

I. «Tratado general y completo de astronomia práctica, aunque elemental, de carácter matemático, que pueda servir de base para estudio fructuoso de los trabajos sueltos sobre materias especiales y Memorias variadisimas que, referentes á la misma ciencia, incesantemente se publican.»

II. «Estudio sistemático de las ptomainas en general, y descripcion de las especies químicas pertenecientes á este grupo, investigadas por el autor.»

III. «Descripcion geológico-agronómica de una region vitícola de nuestra Península.»

Los premios serán de tres clases: premio propiamente dicho, *accésit* y *mencion honorífica*.

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicacion una medalla de oro, de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia; retribucion pecuniaria al mismo autor ó concurrente premiado de 1.500 pesetas; impresion, por cuenta de la Academia, en la coleccion de sus Memorias, de la que hubiere sido laureada, y entrega, cuando esto se verifique, de 100 ejemplares al autor.

El *accésit* consistirá en diploma y medalla iguales á los del premio y adjudicados del mismo modo, y en la impresion

y actos coercitivos la extincion completa del lenguaje, de las costumbres y hasta de los trajes de los desdichados vencidos, y, hubo fama, dice Hurtado de Mendoza, de que les mandaban tomar sus hijos y pasallos á Castilla.

Los moriscos, contenidos hasta entonces en sus tratos con los berebères y el sultan de Turquía por el inmenso poder del emperador Carlos y el no menor del hijo de éste, no pudieron sufrir más tan misera existencia, y por tercera vez determinaron alzarse en armas y jugar la última partida. Hallaron el medio—bien ingenioso por cierto—de recontarse, y vieron que pasaban de cuarenta mil hombres los que podian reunirse en torno del destrozado pendon Nazarita... y, á las sierras de Ronda y á la Alpujarra, dijeron; y tras terrible lucha, volvieron á caer vencidos para sufrir más adelante la postrer desdicha, la expulsion, que fué el viento

huracanado que aventó las últimas reliquias de la un dia brillante y poderosa raza arábigo-mora-española.

Algunos episodios, algo sobre este postrer guerra, sobre este supremo esfuerzo de de los descendientes de Alhamar, es lo que vamos á relatar revistiéndolo con el bello ornamento de la novela. Indulgencia, pues, lector, y empecemos nuestra obra.

celosos por tradicion y temperamento, odioso edicto, se hallan abiertas las puertas de las viviendas, excepto una que se ve al extremo de la calle más ancha del Albaicin. Dentro de esta casa, cuyos moradores no temian contravenir las órdenes de los alcaldes y los mandatos del rey, estaban reunidas tres personas.

Estas se hallaban en un pequeño patio lleno de macetas de albahacas, rosas y claveles, refrescado por una fuenteilla y adornado por cuatro recortados cipreses: del sol los resguardaba un blanco toldo, tendido sobre el espacio libre de la azotea, y comodidad les prestaban dos asientos persas colocados sobre el embaldosado pavimento.

Las tres personas pertenecen al sexo masculino y cuentan diferentes años de vida.

Uno de ellos es jóven, apuesto y de agradable rostro; su mirada tiene expresion tristísima, como si una pena interior mi-

de la Memoria, coleccionada con las de la Academia, y entrega de los mismos 100 ejemplares al autor.

La *mencion honorifica* se hará en un diploma especial, análogo á los de *premio accésit*, que se entregará también en sesión pública al autor ó concurrente agraciado, ó á persona que le represente.

El concurso queda abierto desde hoy y se cerrará en 31 de Diciembre de 1892, hasta cuyo día se recibirán en la Secretaría de la Academia cuantas Memorias se presenten.

Podrán optar al concurso todos los que presenten Memorias que satisfagan las condiciones aquí establecidas, sean nacionales ó extranjeros, excepto los individuos numerarios de dicha corporación.

Las Memorias habrán de estar escritas en castellano ó latin.

SECCION DE NOTICIAS.

Algun amigo del que lo es nuestro don Joaquin Cuevas Villegas, publicó en un periódico de Sevilla el 28 de Diciembre próximo pasado, día de los Santos Inocentes, como un acto de confianza y broma, la noticia del inmediato casamiento dentro de unos días de dicho señor Cuevas con una bella distinguida señorita de aquella capital.

Como parece que la noticia ha sido tomada en serio, hasta por algunos periódicos que la han reproducido, sin tener en cuenta el día y forma en que se publicó, nos hallamos en el caso de rectificarla, solamente en obsequio á la verdad.

Pues en cuanto leímos la noticia, comprendimos por las explicaciones anómalas con que se acompañaba, que era una broma con que el día de los Inocentes, quisieron algunos amigos darle, sin que el interesado cayese en la tentación que se indica.

Durante el último viaje efectuado por el vapor *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica, desde Santander á la Habana, se promovió una suscripción á favor de las escuelas católicas de Tánger, que tan dignamente preside la señora marquesa de Comillas.

Tomaron la iniciativa para tan benéfico acto las señoras doña María Ulzurrun de Gámiz, doña María Herrera y Blanco y doña Concepcion Hera de Valle, y la colecta produjo la suma de 793'15 pesetas.

Los candidatos para el cargo de senador por esta provincia son hasta ahora los señores G. del Cerral, marqués de Casa Pombo y García Lomas.

Se ha dispuesto de real orden que se modifique el art. 19 de la instrucción de suministros al ejército y Guardia civil en la forma siguiente, que interesa conocer á los Ayuntamientos:

«Recibidas de la comisaria de Guerra las relaciones de suministros liquidadas ya, según dispone el art. 10 de esta instrucción, y una vez acreditado el pago por el delegado de Hacienda, la intervención de la provincia expedirá un mandamiento á favor de cada Ayuntamiento en concepto de anticipaciones al ministerio de la Guerra y por el importe de los suministros facilitados por la Corporación municipal, sirviendo de justificante las relaciones antes expresadas, suscribiendo aquélla ó persona que la represente el *recibi* en el citado mandamiento de pago.»

El importe de los anticipos se retendrá de las consignaciones de crédito que para atender al pago de las obligaciones del ministerio de la Guerra comunique la Dirección general del Tesoro.»

Ha sido dado de alta en el hospital á donde fué trasladado desde la casa de Socorro hecha la primera cura, el lesionado Manuel de la Llama que recibió una herida penetrante en el estómago, según recordarán nuestros lectores, el día 7 de Diciembre saliendo completamente curado contra lo que se esperaba en los primeros momentos.

De *El Noticiero Bilbaino*:

«Un caso muy *chirene* ocurrió ayer en esta villa, según se nos ha referido.

Parece que un joven escribiente de una respetable casa de comercio requería de amores á la vez á una guapa costurera y á una linda planchadora, sin que ésta supiera que su novio estaba en relaciones con la otra.

Ayer tuvieron conocimiento de lo que ocurría una y otra, y poniéndose de acuerdo las dos, citaron al Tenorio á la Perla á las cinco de la tarde.

Acudió puntual á la cita; se encontró con una de sus novias; habló con ella dulcemente, y al poco rato apareció la otra. La impresión que entonces recibió el galanteador no es fácil describirla. Mudo, lleno de asombro y encendido como una amapola, no sabía si echar á correr como alma que lleva el diablo ó empezar á desvergonzarse con las muchachas, cuando una de ellas, la planchadora, que, como hemos dicho antes, marchaba de acuerdo con la costurera, poniéndose en jarras, y moviendo la cabeza, dijo con voz imperiosa al atrevido galán:

—Vamos á ver, tú, hombre de cincuenta palabras, ¿á quien quieres, á esta ó á mí?

—Yo, balbuceó el joven quiero á...

—Dilo, claro, claro, le interrumpieron á la vez las dos; no hables á medias.

—No quiero á ninguna.

—¿No quieres á ninguna? ¿Entonces á qué nos traes engañadas, falso?

Apenas concluyeron de decir esto los jóvenes, una de ellas sujetó al escribiente, mientras la otra, sacando una tigera,

comenzó á cortarle el chaleco; y hubieran concluido de cortarle entre las dos todo el traje si el galán no hubiese conseguido desasirse de las garras de sus novias y tomar las de Villadiego lo mismo que un cohete.»

Antes de ayer tuvo lugar la subasta de las obras para el adoquinado de la calle de Calderon, comprendida entre las del Martillo y Lope de Vega.

Este es uno de los proyectos más importantes de la actual administración municipal; y no dudamos que nuestro dignísimo alcalde ha de poner el mayor empeño en que las obras se ejecuten con todo esmero y con sujeción al pliego de condiciones.

Sobre esta subasta han llegado hasta nosotros rumores de primas y arreglos, que no podemos admitir como ciertos; pues si los fuesen encerrarían gravedad.

Lo que parece seguro es que en una de las primeras sesiones se pedirá al Ayuntamiento la cesión de la subasta á favor de otra persona. Si esto se confirma, meditando mucho los señores concejales, pues bien lo merece.

Con el título de *Asilo de la Caridad* se ha fundado en Madrid una asociación benéfica cuyos fines consisten en dar ingreso en dicho establecimiento á cuantos menesterosos puedan caber en él, albergando al propio tiempo en un local separado las muchachas de servicio sin colocación.

Se hace tan indispensable la instalación de un establecimiento parecido en Santander, lo reclaman de tal modo las necesidades y la moral pública, que no vacilamos en recomendar la mejora.

Particularmente por lo que atañe al último de los dos extremos que abraza, único medio de evitar ese ruín comercio que vienen ejerciendo algunas amas de casas *non sanctas* con las jóvenes aldeanas que, al poco tiempo de servir, son despedidas por falta de conocimientos en el arte culinario, las cuales la mayor parte de las veces, impulsadas por la necesidad se rinden á las promesas y mentidos halagos de esas negociantes en carne humana.

Dícesenos que tan pronto como termine sus tareas artísticas la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro, será reemplazada por una buena compañía de ópera en la que figuran algunos artistas conocidos de este público, formando además parte de ella la célebre prima donna señorita Nevada y el aplaudidísimo tenor señor Abruñedo.

Nos alegraríamos que la noticia fuese cierta.

La Diputación ha aprobado el proyecto de Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Colindres.

Ha sido nombrado agregado al servicio de Sanidad de la Comandancia de Marina de Santander el primer médico de la Armada don Francisco Alemán.

El Alcalde de Corvera acude en demanda de auxilios por haber ocurrido varios casos de fiebre tifoidea en aquel pueblo.

En Alceda, días pasados ocurrieron 38 casos de aquella enfermedad.

Se ha concedido licencia para ausentarse de Santander el tiempo que necesitan á los diputados provinciales señores Fernandez Baldor, Ceballos, Ulzurrun y Palacios.

La sociedad de socorros mútuos San Emeterio y San Celedonio anuncia la provisión de la plaza de médico, vacante por dimisión del que la desempeñaba. Se admiten solicitudes.

El día 20 del actual embarcará en este puerto á bordo del vapor correo *Montevideo* los comisionados por la Isla de Cuba para gestionar en Madrid los asuntos económicos relacionados con aquella Antilla.

El Cónsul de Méjico en esta plaza ha dado las gracias á la Diputación provincial por las consideraciones que recibió á su paso por Santander el Ministro de aquella República.

Dícese que la empresa del ferrocarril de Oviedo á Infesto ha renunciado al resto de la concesión de estudios hasta Torrelavega, fundándose en que el ferrocarril Cantábrico tiene á su cargo la sección comprendida entre Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Anteayer no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales. Esta tarde se verificará la subsidiaria.

Los médicos señores Pelayo y Santianste han entregado á la Alcaldía cinco frasquitos de linfa del Dr. Koch, rompiéndose en aquel momento las precintas que garantizan la legitimidad del contenido.

Dícese que en breve comenzarán los experimentos de aquel invento en nuestro hospital.

Celebraremos que el éxito corone la obra en la curación de la tuberculosis.

Hé aquí lo que dice Noherlesoom acerca de la primera quincena del corriente mes.

Será muy importante, especialmente en la primera mitad, por los cambios atmosféricos que comprende.

Importante será la borrasca que pasa el día 5 por Islandia. Penetrará con la Dirección NO. á SE. el día 6 en Europa, donde producirá otro temporal de nieves y lluvias y un mínimo notable en la tem-

CAPITULO PRIMERO

La casa del Albaicin

Es el año 1568.

En una eminencia del terreno en el cual está asentada la ciudad de Granada, se levanta una barriada de calles en cuesta, estrechas y apretadas; en ellas se apiñan multitud de casitas, blancas como palomas, terminadas en su parte superior por azoteas, entre las cuales se elevan, de trecho en trecho esbeltos alminares y ligeras torrecillas: este barrio es el barrio morisca, el Albaicin.

En cumplimiento del, para los moriscos

racon, para luego entregarse á la clemencia dudosa de sus vencedores?

Los granadinos se convencieron bien pronto de que en plazo breve, tras fuerte opresión, desaparecerían del elenco de los pueblos, y trataron de formar una alianza con sus afines los africanos egipcios: la trama fué descubierta y la opresión aumentó. La serranía de Ronda y la enhiesta y áspera Alpujarra se llenaron de desesperados; pero sus impetus fueron contenidos, y el bautismo ó el destierro fué decretado... en lo sucesivo no se llamaron ya moros, sino moriscos, cristianos nuevos.

Pasaron los años; la Inquisición empezó á apretar á los conversos, que no podían olvidar las viejas prácticas de sus abuelos; los *monfies*, salteadores moriscos, infestaban los montes, por haber el rey Felipe II prohibido el derecho de asilo; la Chancillería real y el clero procuraban por medio de edictos

peratura. En nuestra península será más sensible su acción en los días 7 y 8; aun cuando sea con carácter boreal para nosotros el núcleo de la borrasca estará muy cerca de las latitudes, lo cual influirá poderosamente para que ejerza su acción en nuestra Península del 6 al 8, particularmente el 7 y el 8, produciendo un mínimo notable en la temperatura, nieves y lluvias, desde la región septentrional hacia el centro temporal en nuestros mares, con vientos de entre NO. y NE. De modo que la primera mitad de la quincena, en vista de lo expuesto, será bien borrascosa. La segunda mitad, ó sea desde el 9 hasta el 15, no lo será tanto y el cambio atmosférico más importante es el que ocurrirá del 11 al 12. Tendrá una marcada inclinación al SO., lo cual contribuirá á modificar la temperatura, haciéndola más benigna. El centro de la borrasca pasará también cerca del archipiélago inglés, y se sentirá su acción del 11 al 12 igualmente en nuestra Península, donde producirá lluvias y nieves bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

La Diputación trata de retirar las comisiones de apremio durante el periodo electoral para que no se crea que los emplea como arma en tales momentos.

Dícese que ayer aparecieron dos lobos en la segunda playa del Sardinero y que hubo quien salió á darles caza sin lograr dar con ellos. Con este motivo reinó grande alarma en aquellas inmediaciones.

Se nos asegura que en la sesión municipal de hoy se ocupará la Corporación del importante asunto de aguas de la Molina.

Estaremos al tanto de lo que se diga que nos inferman ha de ser importante, por tratarse de un asunto que afecta en mucho á la salubridad pública.

Segun dice un colega, se está firmando en varias provincias una exposición al gobierno, pidiendo lo siguiente:

- 1.º Que se declaren incompatibles, como á los demás funcionarios públicos, á los abogados del Estado en las provincias de su naturaleza.
- Y 2.º Que se declare incompatible el ejercicio de la abogacía con el destino de abogado del Estado.

Parece que es muy alarmante la situación sanitaria de Ontaneda y Alceda con las fiebres tifoideas.

Suponemos que las autoridades y la Junta provincial de sanidad tomarán con toda urgencia cartas en el asunto.

En la feria de primer domingo de mes celebrada en Torrelavega, se vendieron según los datos oficiales 633 reses vacunas, que se pagaron á los buenos precios que regian ya en ferias anteriores.

Puede por lo tanto calificarse de buena, dado el número de reses vendidas y los precios que alcanzaron.

Dícese que el Gobierno se dispone á declarar incompatible el ejercicio de los cargos retribuidos con la posesión de abundantes bienes de fortuna, de modo que las personas que figuren en los padrones de la riqueza pública con medios sobrantes para vivir, no podrán servir ningún destino por el cual cobren sueldo del Estado.

Llamamos la atención de nuestras lectoras acerca del anuncio que con el título de *Cebolla asturiana* publicamos en el lugar correspondiente.

El género, segun nos dicen, es de primera calidad, y los precios bastante económicos.

La Administración de Contribuciones encarga á los Alcaldes que remitan la nota con el número de patentes expedidas en el primer semestre del actual ejercicio económico.

El Ayuntamiento de la Vega de Pas ha solicitado de la Diputación le subven-

cione la construcción de un puente sobre el rio Pandillo.

Hoy regresará de Madrid el candidato para diputado á Cortes por esta circunscripción D. José del Perojo.

Pasado mañana celebrará junta general de socios la Económica Cantábrica.

En la última reunion que celebró el Consejo de Instrucción Pública, bajo la presidencia del señor Nieto y Serrano, se propuso hacer extensiva á los hijos de los carabineros la real orden por la que se concedió enseñanza gratuita en las escuelas públicas á los de los guardias civiles.

La función verificada anoche en nuestro teatro fueron las zarzuelas *El Gorro frigio* y el estreno de la en dos actos *La Galerna*, original de nuestro compañero de redacción don Alfredo del Rio Iturralde, con música del estimado amigo don Maximino Eguita.

También se estrenaron tres decoraciones debidas al pincel del reputado pintor escenógrafo don Nemesio F. Amiama, que, aunque muy aplaudidas, no lo fueron tanto como merecian, quizás por ser montañés y por añadidura del mismo Santander.

Respecto á la obra, nos reservamos de emitir opinion alguna por razones fáciles de comprender y en nuestro próximo número copiaremos algunos párrafos de la prensa local, concretándonos ahora á decir que el ilustrado y numerosísimo público que acudió á presenciar el drama le recibió con benevolencia tributándole muchos y entusiastas aplausos siendo llamados á escena al final del primer acto los autores y el pintor señor Amiama.

Para esta noche están anunciadas el sainete *Los alojados* y la segunda representación de *La Galerna*.

A causa del fuerte temporal de nieves no se celebró en Santillana la feria llamada de Reyes.

Dicha feria queda trasladada para los días 10 y 17 del corriente.

LA DIFICULTAD ABSOLUTA É INCONVENIENTES DE ADMINISTRAR EL ACEITE DE BACALAO, Á LOS NIÑOS HAN DESAPARECIDO USANDO LA «EMULSION SCOTT».

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: En mi práctica en las enfermedades de los niños, he encontrado siempre grandes dificultades para administrar el aceite de hígado de bacalao, y en algunas ocasiones imposibilidad absoluta, por su repugnante sabor acre; pero desde que se ha inventado la *Emulsión Scott de aceite de bacalao con sus hipofosfitos de cal y sosa* todos los inconvenientes han desaparecido sin que por eso haya perdido tan preciado medicamento ninguna de sus propiedades; por el contrario, encuentro á la doble ventaja de implicar y facilitar la medicación la de una enérgica acción por los hipofosfitos que contiene, sobre todo en el *raquitismo, escrofulismo, linfatismo y convalecencia de muchas enfermedades*. Cada día estoy más satisfecho con dicho producto, y les felicito por su admirable preparación.

Santander 11 agosto 1885.

Dr. FERNANDO BOLIVAR.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 8

El Sr. Peral ha conferenciado con el señor Beranger.

La *Gaceta* publicará el sábado el decreto concediendo la licencia absoluta á D. Isaac Peral.

El señor Canalejas está muy mejorado de la herida que recibió en duelo con el señor Martos.

Los trenes del Norte llegan con retraso á consecuencia de los temporales de nieve.

El Consejo de ministros se ha ocupado principalmente de las cuestiones arancelarias.

Ha estallado una revolución en Chile.

Ha sido denunciado el número de *EL*

Imparcial en que apareció el relato del lance del señor Canalejas.

De Barcelona dicen que reina una temperatura tan baja que el Ebro ha aparecido helado en varios puntos.

Ha ocurrido un fuerte alboroto en el meeting republicano celebrado en Barcelona.

El señor Ruiz Zorrilla emprenderá en breve un viaje á Londres.

Ha bajado el descuento en el Banco de Inglaterra.

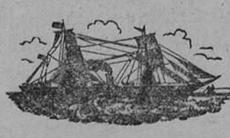
La simpática artista Emma Nevada, que se vió obligada á retirarse á Huelva para reponer su fatigada garganta, que ya no le permitía cantar, confiesa que jamás desesperó de recobrar el tesoro de su voz en toda su integridad, porque siempre ha tenido plena confianza en el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El ágil y divertido clown americano, Fauning sufrió la noche de su beneficio en Westfordt, una fuerte desolladura al ejecutar su célebre molinete suspendido por los talones. Se creyó en el primer momento que no podría continuar sus trabajos; pero á los pocos instantes reapareció en la pista dando saltos, y dijo al público en uno de sus graciosos discursos, que no sentía nada absolutamente porque se habia friccionado con «Bálsamo de Fernoline.»

LINEA DE VAPORES SERRA

Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA,
GRACIA,
FRANCISCA,
LEONORA,
ALICIA,
Y SERRA.



ERNESTO,
GUIDO,
HUGO,
ENRIQUE,
PEDRO,
Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA 14 Enero.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 21 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 28 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA el 4 Febrero.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Cebolla Asturiana.

Llegó un gran surtido de cebolla asturiana grande, buena y barata.

Precios: millar seis pesetas: el ciento 63 céntimos.

Se vende: calle del Medio, número 9, almacén.

Cebada superior.

Ha recalado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor *Longueil* con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos dirijanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
CONVENCIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituido con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PSETERAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13.969.570.97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	» 8.535.962.79
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Riesgos en curso.	» 31.249.051.37
Reservas y primas del año.	» 3.082.584.09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.258. por un capital total de Ptas. 60.147.048,80.

Representante en Santander, D. Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco núm. 13.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889,

PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella.	1 pesetas
» » 1887 »	1'50 »
» » 1886 »	1'75 »
» » 1885 »	2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella.	1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

ANUNCIO.

El Procurador de estos Tribunales D. Juan Ordoñez ha trasladado su domicilio, donde le ofrece á sus amigos, así como sus servicios á la calle de Atarazanas número 14 piso 1.º.

IGNACIA GOÑI

ANTIGUA CAMARERA DE D.ª FRANCISCA GOMEZ

SE HA ESTABLECIDO

en la calle Santa Clara, n.º 3.—Santander.

Casa la más céntrica de la población, donde encontrarán los huéspedes un esmerado servicio. Cocina francesa y española. 8-4

SE HABLA FRANCÉS.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras,

señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño

natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg; y en Santander en la Administración de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8.

